



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En el mes de octubre del corriente año se desarrollaron las 49° Jornadas de Informática Argentina organizadas por la Sociedad Argentina de Informática, que tiene como finalidad la divulgación de las actividades, los trabajos de investigación, implementaciones, desarrollo de proyectos, procesos de modernización y todo tema relativo a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el ámbito de las administraciones públicas.

Como cada año desde 1961, en sesiones paralelas se presentaron trabajos publicados en Anales, se discutieron resultados de investigaciones y experiencias en el campo de la Informática sobre diferentes tópicos, desarrollándose también conferencias y reuniones con la asistencia de investigadores, estudiantes y profesionales argentinos y del extranjero.

En esta edición de las JAIIOs, el Laboratorio de Informática Aplicada (LIA) de la sede Atlántica de la Universidad Nacional de Río Negro presentó el proyecto de investigación "Herramientas informáticas para el desarrollo de servicios digitales innovadores para comunidades urbanas y rurales en el marco de Ciudades y Regiones Inteligentes" que expone un conjunto de herramientas, enfoques y estrategias aplicadas a la reusabilidad del software, lo que permite resolver los problemas que se le presentan a los gobiernos para hacer frente a los desafíos de impulsar la transformación digital en los servicios que brindan a los ciudadanos.

El modelo permite la rápida adecuación de soluciones informáticas legadas, software público o aplicaciones móviles vigentes en los gobiernos, a nuevas exigencias en su funcionamiento -sean estas por cambios legales u operativos- ofreciendo una solución eficaz y veloz a las nuevas necesidades planteadas, minimizando los tiempos de adaptación del sistema en beneficio finalmente de sus usuarios, agentes de gobierno y ciudadanos y ciudadanas.

El trabajo, encabezado por Mauro Cambarieri, Luis Vivas y Nicolás García Martínez, se evaluó conjuntamente con una veintena de otros desarrollos de distintas universidades del país, así como de áreas técnicas y de investigación de organismos públicos municipales, provinciales y nacionales, logrando Premio Nacional de Gobierno Electrónico en la Modalidad Proyecto.

Debemos destacar que esta es la tercera vez que el Laboratorio de Informática Aplicada de la UNRN obtiene esta distinción. La primera vez fue en el año 2017,



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

cuando se consiguió el reconocimiento por el desarrollo de una aplicación móvil de intermediación laboral, dirigido tanto a quienes buscan como los que ofrecen empleos, llevado a cabo por los docentes del L.I.A. Lic. Mauro Cambarieri, Ing. Nicolás García Martínez y Lic. Horacio Muñoz Abbate.

Asimismo el trabajo presentado en la 48° Edición de las Jornadas Argentinas de Informática (año 2019) denominado "Monitoreo de Riesgos de Activos de Información en la Universidad Nacional de Río Negro", encabezado por Magíster Carlos Lugani y el estudiante Luis Peña, fue premiado en la misma categoría.

El presente proyecto pretende acompañar y destacar el sólido y pujante camino que está trazando la Universidad Nacional de Río Negro, siendo este acontecimiento una muestra más de ello.

Los rionegrinos debemos estar orgullosos de los logros académicos obtenidos por nuestra casa de estudios mayores, creyendo firmemente que es a partir de allí donde nuestros y nuestras jóvenes forjarán un futuro de crecimiento y desarrollo para nuestra provincia.

Por ello:

**Autor:** Humberto Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** A la Universidad Nacional de Río Negro, Laboratorio de Informática Aplicada de la Sede Atlántica, su beneplácito y reconocimiento por la obtención del Premio Nacional de Gobierno Electrónico en la Modalidad Proyectos, otorgado por la Sociedad Argentina de Informática.

**Artículo 2°.-** De forma.